

[En entrevista con Patricia Avendaño, consejera presidente del IECM, habló sobre qué es lo que sigue rumbo a las las elecciones del 2024.](#)

(2023-09-06), 90.9 Radio Ibero, Tengo otros datos, Roxana Aguilar, (Entrevista) - 13:08:42, Duración: 00:10:31 Precio \$220,850.00

ROXANA AGUILAR, CONDUCTORA: En el 2024, el dos de junio, sí, vamos a definir Presidente de la República, pero también jefe de gobierno, jefa de gobierno de la Ciudad de México, y entre diputaciones de mayoría relativa, proporcional, pero también alcaldías, pero también consejeras y consejeros, vamos a ver cómo se va a hacer este proceso.

En fin, Patricia Avendaño es consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Patricia, gracias por tomarnos la llamada. Bienvenida a Ibero 90.9.

PATRICIA AVENDAÑO, CONSEJERA PRESIDENTA DEL IECM: Qué gusto, Roxana, de verdad me encanta poder participar en tu programa y un saludo a todo tu auditorio.

ROXANA AGUILAR: Muchísimas gracias. Patricia, ya lo decíamos en este espacio, está como muy delgadita, ¿no?, la línea entre lo legal y lo no legal, y ya no sabemos hacia dónde podemos voltear, pero la persona indicada para que nos diga paso a paso qué es lo que sigue, sobre todo en la capital mexicana, eres tú. ¿Y cómo nos preparamos para las elecciones del 2024?

PATRICIA AVENDAÑO: Claro, pues mira, lo primero que tengo que comentarles es que nosotros ya está definido por la normatividad electoral que en septiembre arrancamos el proceso electoral para elegir, como ya bien lo apuntabas en tu introducción, vamos a elegir a la persona que va a ocupar la jurisdicción de gobierno, vamos a elegir a los 76 personas que se integran al Congreso de la Ciudad, 33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional en los cargos de diputación, Es una diputación migrante que es una figura muy novedosa, que es una representación de alguien que vive en el extranjero originario de la Ciudad de México y que ya una vez electo pues deberá de recibir acá para integrarse al órgano legislativo.

También vamos a elegir a nuestros 16 personas titulares de alcaldía y esta figura que se instaura a partir de la promulgación de la Constitución en 2017 que son los concejales, estos son 204 personas que se van a integrar a los órganos políticos administrativos de las alcaldías, y bueno, pues la manera en que nosotros estamos invitando a participar a la ciudadanía es evidentemente que cuenten con su credencial de elector vigente, a quienes radican en el extranjero que tienen la posibilidad de votar por estos cargos que vamos a elegir, bueno, pues que se registren en el padrón de electores en el extranjero, y si no tienen su credencial la trámite.

Y evidentemente hay muchas otras maneras de participar aparte de ser candidatos o candidatas, ¿Cómo es? Como observadores electorales, una de nuestros máximos llamados, por supuesto, es a la participación a través del voto, y evidentemente también tenemos una figura que se está llevando a cabo en estos momentos, el registro, se llevó a cabo el registro, la solicitud de registro de candidatos sin partido, que a nivel federal se conocen como candidatos independientes.

Entonces muchas maneras de participar y sobre todo el gran llamado que nosotros hacemos es a todas las personas ciudadanas de esta gran capital es que tengan en orden su credencial de elector vigente, y que participen en las elecciones que se celebrarán el próximo año.

ROXANA AGUILAR: Como nunca me ha caído este saco, Patricia, porque debo de confesar que no he cumplido con mi deber ciudadano y no he ido por mi creencia de elector que perdí hace ya un rato, pero me comprometo en este espacio a hacerlo y a poner el ejemplo, Patricia. Ayúdanos a definir los tiempos entonces de, como dices, la definición de estas candidaturas, ¿cómo serían, digamos, los pasos a seguir?, ¿qué

deberíamos estar monitoreando nosotros los ciudadanos comprometidos por supuesto con la democracia?, también para definir y salirnos un poquito de todo este bullicio de los partidos políticos que estamos viviendo a nivel federal, pero ahora en la Ciudad de México.

PATRICIA AVENDAÑO: Pues mira, comentarte que tanto en todas las normativas que aplican para el tema de las elecciones, nosotros identificamos cuatro distintas etapas. Para los ciudadanos, en general lo más visible sería de las elecciones, pero no, como ya bien lo señalé, en septiembre está marcado en los calendarios que aplican para el caso de la Ciudad de México en septiembre arranca el proceso electoral, y entonces ahí se detonan una serie de actividades como es el hecho de que quienes están aspirando a ser candidatos sin partido, bueno, pues lleven a cabo las gestiones que tienen que realizar para poder obtener un registro.

También los partidos van a arrancar sus procesos internos de selección de sus candidaturas posteriormente, entonces, todos estos actos es la etapa preparatoria de la elección y evidentemente la autoridad electoral en colaboración con el INE, en este caso nosotros con el INE, pues tendremos que arrancar otras actividades que es relativa a toda la logística para la elección, ubicar las casillas, identificar a quienes van a ser las personas responsables de recibir la votación, que siempre son nuestras vecinas, nuestros vecinos, identificar cuántas mesas, cuántas sillas, cuántas lonas, también mandar a... vamos a comprar por lo que es la paquetería, que son mamparas, urnas, sillas, lonas, también imprimir la documentación electoral.

Entonces una serie, un cúmulo de actividades que nosotros como institutos electorales llevamos a cabo previamente al día de la jornada electoral, que es el dos de junio, el día más identificable, más visible precisamente en esas fechas, y mientras tanto también los partidos pues ya registraron sus candidatos, salen a campaña, invitan a que dan... a conocer sus plataformas, sus ofertas políticas, y la elección que es el dos de junio, entonces, después, ese día es el, digamos, uno de las cúspides, posteriormente vienen los cómputos, que también son muy importantes, muy interesantes, y y finalmente, bueno, pues ya se hacen las declaratorias de quienes son los que obtuvieron el favor de la ciudadanía.

Cuatro etapas muy importante, la más visible, por supuesto, es la de la jornada electoral, y pues en todas ellas, te digo, es la manera de participar desde tener la credencial de elector, participar como observador electoral, que acerquen cuando se les invita a ser funcionarios de mesa directiva de casillas, sobre todo que acudan a participar; y de verdad, un dato sumamente importante que nos tiene muy preocupados a todos los funcionarios responsables de esto, es que a nivel de los jóvenes, estamos hablando entre la juventud desde los 19 a los 29 años no tienen un interés en participar, se da, haz de cuenta, en la primera ocasión se les toca votar, cuando cumplen 18 años, obtienen su credencial, van y votan en su primera elección, y después como que ya presentan una grana de desafección con la política, no participan.

Entonces, se da una caída en la última elección, tenemos un registro de casi el 70% de abstención de la gente joven, entonces nosotros estamos de verdad, por eso me parece y celebro que hayamos tenido la oportunidad de platicar con ustedes en Radio Ibero, porque me parece que es bien importante que todas y todos pues les digamos a las juventudes de este país que deben de participar, que tienen ese poder, esa capacidad, que sepan que su voto cuenta, yo creo que ahora es más palpable que en la época en que yo era joven, en donde pues vivíamos otra otra realidad de partido hegemónico, donde era muy complicado hacer respetar el voto, las decisiones de la ciudadanía.

Ahora todos tenemos conciencia de que nuestro voto vale, de que podemos definir quien sigue como legislador, porque aparte otra de las novedades es que se pueden reelegir, ya hay las disposiciones para permitir la reelección, no para Jefe de Gobierno, pero sí para diputados, pero sí para alcaldes, entonces decirles que ese es un mecanismo pues como para abrir la puerta a digamos aprobar o no la gestión de una persona o desaprobarla, entonces tenemos muchas maneras de incidir en las decisiones que se toman en nuestro país, no solo las que tienen que ver con las leyes, sino las que tienen que ver con decisiones de carácter administrativo, porque nos afectan, pero si no participamos pues estamos dando carta abierta a que sigan tomando esas

decisiones, porque no estamos aprobando ni desaprobando.

Sencillamente la juventud se está dando la vuelta y diciendo, no me importa lo que ocurra, y sí que nos importa, y sí que nos impacta, y sí que afecta a la ciudad y al país. Entonces, yo quiero aprovechar este espacio para decirte que invitamos de verdad a todas las juventudes a que participen en este proceso electoral, es muy importante, no solo en la Ciudad de México, sino a nivel nacional, pero bueno, por lo que a mí me toca en mi responsabilidad, es decir, les invito a las juventudes que reflexionen sobre la oferta política que definitivamente ahí pues habrá diversas fuerzas políticas, diversos candidatos que escojan el que consideren en su elección, pero que no dejen de participar, porque pues eso abre un espacio, que si alguien no participó, pues la decisión recae en menos personas.

ROXANA AGUILAR: Claro, en alguien más.

PATRICIA AVENDAÑO: Exactamente, y también los dineros que se reparten para los partidos políticos no importa si la gente no participa, es el mismo dinero que les reparten entre menos personas, vamos, les toca a los más.

ROXANA AGUILAR: Claro, que digamos, la exigencia no debe de quedarse nada más en Twitter y como dices, si estamos inconformes, porque me imagino que este 70% de abstención tiene que ver con el hartazgo también de los partidos políticos y de sus figuras, pero claro, si no salimos a participar, no se ve reflejado este hartazgo.

Patricia, te agradezco muchísimo, de verdad, como siempre, que se hayan sumado a los micrófonos Ibero 90.9 y por supuesto, que los tendremos mucho más seguido de aquí, por lo menos a julio, yo creo, del 2024.

PATRICIA AVENDAÑO: Pues yo encantada de que me abras los micrófonos para poder hablar con tu público, que presumo es prioritariamente personas jóvenes, y para invitarlos a participar, de verdad un gusto, y de verdad estoy totalmente contenta de las veces que me inviten a platicar contigo y con tu audiencia.

ROXANA AGUILAR: Muchísimas gracias Patricia, yo pondré el ejemplo, ya verás, ya verás, ahí se verá en redes sociales que pondré el ejemplo. Patricia, muchas gracias.

Patricia Avendaño es consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Interesante la cifra que nos da, el 70% de abstención en jóvenes en las elecciones pasadas, pues eso, no se puede quedar la exigencia nada más en un tweet.

MZS